

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791229

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE FREIRINA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DE ATACAMA, mediante resolución exenta N° 383 de fecha 9 de marzo de 2026; Proceso N° 19977916; Expediente N.R.-0303-271, declaró admisible la solicitud presentada por don Raúl Isidoro Villalobos, cédula nacional de identidad número 4.322.235-K, respecto de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, consultivas, de uso continuo, permanente y alternado de conformidad a turnos de riego establecidos, por un caudal de 2,574 litros por segundo correspondiente a 0,92 acciones, sobre las aguas a extraer desde el Río Huasco, de la Hoya Hidrográfica del Río Huasco, comuna de Freirina, provincia del Huasco, Región de Atacama. El punto de captación está ubicado en la bocatoma del Canal Las Tablas en las coordenadas UTM Norte: 6845328 metros y Este: 293448, según Datum WGS 1984, Zona 19J.

CVE 2791229

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
